


NOTIFICACIÓ D'ACORD
Acord d'aprovació de la modificació pressupostària de suplement de crèdits número 220S/22

Vist el Pressupost de la Universitat Miguel Hernández d'Elx per a l'exercici 2022, aprovat per acords de 30 de novembre i 14 de desembre de 2021 del Consell de Govern, i el 20 de desembre de 2021 del Consell Social.

Vist l'expedient número 127S/22 de modificació pressupostària de suplement de crèdit, aprovat pel Ple del Consell Social en la sessió de 20 de juny de 2022, pel qual se suplementa la partida pressupostària 0300/42203/22614 "QUOTES DE SEGUIMENT DE TÍTOLS I PROCESSOS (AVAP, ANECA), per un import de 33.578,00 euros, a sol·licitud de la vicerectora d'Estudis, a fi de finançar el primer termini de la despesa de la renovació dels segells de qualitat internacional EURACE i EUROINF de diverses titulacions de grau i màster oficial de l'EPSE, aprovada per ANECA; amb termini d'execució abril-juliol 2022; resultant insuficient el consignat en el pressupost vigent.

Vista el Compte general de l'exercici 2021 aprovada pel Ple del Consell Social de la Universitat Miguel Hernández d'Elx en la seua sessió de 27 d'abril de 2022, per la qual s'aprova romanent de tresoreria per a despeses generals, es proposa la present modificació pressupostària d'aplicació de romanents de tresoreria per a despeses generals, en els termes següents:

Primer: Vista la sol·licitud motivada de necessitat urgent presentada per la vicerectora d'Estudis, arreglada en l'annex I "Informe de justificació d'urgència i necessitat: Vicerectorat d'Estudis"; de dotació de suplement de crèdit en la partida pressupostària 0300/42203/22614 "QUOTES DE SEGUIMENT DE TÍTOLS I PROCESSOS (AVAP, ANECA)", que permeta finançar el segon i últim termini de la despesa

NOTIFICACIÓN DE ACUERDO
Acuerdo de aprobación de la modificación presupuestaria de suplemento de créditos número 220S/22

Visto el Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el ejercicio 2022, aprobado por acuerdos de 30 de noviembre y 14 de diciembre de 2021 del Consejo de Gobierno, y el 20 de diciembre de 2021 del Consejo Social.

Visto el expediente número 127S/22 de modificación presupuestaria de suplemento de crédito, aprobado por el Pleno del Consejo Social en sesión de 20 de junio de 2022, por el que se suplementa la partida presupuestaria 0300/42203/22614 "CUOTAS DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS Y PROCESOS (AVAP, ANECA), por un importe de 33.578,00 euros, a solicitud de la vicerrectora de Estudios, al objeto de financiar el primer plazo del gasto de la renovación de los sellos de calidad internacional EURACE y EUROINF de varias titulaciones de grado y master oficial de la EPSE, aprobada por ANECA; con plazo de ejecución abril-julio 2022; resultando insuficiente el consignado en el presupuesto vigente.

Vista la Cuenta General del ejercicio 2021 aprobada por el Pleno del Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández de Elche en su sesión de 27 de abril de 2022, por la que se aprueba remanente de tesorería para gastos generales, se propone la presente modificación presupuestaria de aplicación de remanentes de tesorería para gastos generales, en los términos siguientes:

Primero: Vista la solicitud motivada de necesidad urgente presentada por la vicerrectora de Estudios, recogida en el anexo I "Informe de justificación de urgencia y necesidad: Vicerrectorado de Estudios"; de dotación de suplemento de crédito en la partida presupuestaria 0300/42203/22614 "CUOTAS DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS Y PROCESOS (AVAP, ANECA)", que permita financiar el





UNIVERSITAS
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

de la renovació dels segells de qualitat internacional EURACE i EUROINF de diverses titulacions de grau i màster oficial de l'EPSE, aprovada per ANECA; amb termini d'execució octubre-novembre 2022; es proposa l'aplicació de romanent de tresoreria per a despeses generals aprovats en el Compte general de 2021, per un import de 31.460,00 euros per a atendre els pagaments urgents produïts per la renovació dels segells de qualitat descrits, segons l'acord de prestació de serveis del programa d'acreditació de segells internacionals de qualitat d'Aneca, signat per la Universitat Miguel Hernández d'Elx i per ANECA.

S'inicia el tràmit de l'expedient de modificació pel qual s'aplica romanent de tresoreria per a despeses generals en els termes inclosos en l'annex II, per a finançar la modificació pressupostària de suplement de crèdits número 220S/22.

I vista la proposta que formula la gerent d'aquesta universitat, **el Consell de Govern, reunit en la sessió ordinària de 28 de setembre de 2022, ACORDA per unanimitat:**

Aprovar la dotació de suplement de crèdit en el Pressupost de la Universitat Miguel Hernández d'Elx per a l'exercici econòmic de 2022, que suposa un augment del capítol II de l'estat de despeses "Compra de béns i despeses de funcionament" per un import de 31.460,00 euros, a finançar amb el capítol VIII "Actius financers" de l'estat d'ingressos del Pressupost, segons es detalla a continuació:

RECURSOS:

ESTAT D'INGRESSOS: Capítol 8é "Actius financers"

0000 87000 Romanent de tresoreria per a despeses generals 31.460,00 euros.

segundo y último plazo del gasto de la renovación de los sellos de calidad internacional EURACE y EUROINF de varias titulaciones de grado y master oficial de la EPSE, aprobada por ANECA; con plazo de ejecución octubre-noviembre 2022; se propone la aplicación de remanente de tesorería para gastos generales aprobados en la Cuenta General de 2021, por un importe de 31.460,00 euros para atender los pagos urgentes producidos por la renovación de los sellos de calidad descritos, según el acuerdo de prestación de servicios del programa de acreditación de sellos internacionales de calidad de Aneca, firmado por la Universidad Miguel Hernández de Elche y por ANECA.

Se inicia el trámite del expediente de modificación por el que se aplica remanente de tesorería para gastos generales en los términos incluidos en el anexo II, para financiar la modificación presupuestaria de suplemento de créditos número 220S/22.

Y vista la propuesta que formula la gerente de esta universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión ordinaria de 28 de septiembre de 2022, ACUERDA por unanimidad:**

Aprobar la dotación de suplemento de crédito en el Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el ejercicio económico de 2022, que supone un aumento del capítulo II del estado de gastos "Compra de bienes y gastos de funcionamiento" por un importe de 31.460,00 euros, a financiar con el capítulo VIII "Activos financieros" del estado de ingresos del Presupuesto, según se detalla a continuación:

RECURSOS:

ESTADO DE INGRESOS: Capítulo 8.º "Activos financieros"

0000 87000 Remanente de tesorería para gastos generales 31.460,00 euros.





UNIVERSITAS
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

ESTAT DE DESPESES: Capítol 2n "Compra de béns i despeses de funcionament":

0300/42203/22614: QUOTES DE SEGUIMENT DE TÍTOLS I PROCESSOS (AVAP, ANECA)
31.460,00 euros.

ESTADO DE GASTOS: Capítulo 2.º "Compra de bienes y gastos de funcionamiento":

0300/42203/22614: CUOTAS DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS Y PROCESOS (AVAP, ANECA)
31.460,00 euros.

Edificio Rectorado y Consejo Social
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche
c. electrónico: secretaria.general@umh.es

Página 3 de 6



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHNmQzZjYyZTAtdMRkOC0
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por MARIA MERCEDES SANCHEZ CASTILLO el día 2022-10-04



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

ANEXO I: Informe de Justificación de urgencia y necesidad: Vicerrectorado de Estudios.



Vicerrectorado de Estudios

Edificio Rectorado y Consejo Social

De: Vicerrectorado de Estudios
A: Servicio de Gestión Presupuestaria
Y Patrimonial

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE URGENCIA Y NECESIDAD

Exposición de motivos:

Con posterioridad al inicio del año 2022 se realizó un estudio para valorar la opción de renovar los sellos de calidad internacional EURACE y EUROINF que poseen ya varias titulaciones de Grado y Master oficial de la EPSE.

Tras este estudio, y comprobado que las universidades del entorno habían renovado dichos sellos, se decidió solicitar dicha reacreditación.

Aceptada la solicitud que realizó la UMH a través del Servicio de Calidad, desde ANECA nos comunicaron que debíamos hacer el pago de la evaluación por anticipado, como ocurre en otras agencias de Calidad.

En el mes de mayo se solicitó y dotó un suplemento de crédito por 33.578 € para hacer frente al pago de dos facturas, por importes de 6292 € y 25168 € respectivamente, y al canon del Instituto de la Ingeniería de España, que ascendía a 2.118 €

En el presente mes de septiembre se vuelve a solicitar un segundo y último suplemento de crédito para abonar la factura que resta.

Importe solicitado: 31.460 €

Partida Presupuestaria: 0300/42203/22614

Plazo de Ejecución: Octubre -Noviembre 2022

Atentamente,

SUSANA|
FERNANDEZ|
DE AVILA|
LOPEZ|

Firmado digitalmente
por SUSANA|
FERNANDEZ DE
AVILA|LOPEZ
Fecha: 2022.09.20
14:56:10 +02'00'

Fdo.: Susana Fernández de Ávila
Vicerrectora de Estudios

Avda. Universidad, s/n - 03202 ELCHE (Alicante) ESPAÑA - Tfno. 96-6658640
e-mail: vdo.estudios@umh.es

Edificio Rectorado y Consejo Social
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche
c. electrónico: secretaria.general@umh.es

Página 4 de 6



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHNmQzZjYyZTAzMDRkOC0
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por MARIA MERCEDES SANCHEZ CASTILLO el día 2022-10-04



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

ANEXO II: Situación de aplicación de Remanentes de Créditos Procedentes de la Cuenta General del Ejercicio 2021, al ejercicio 2022 y siguientes.



SITUACIÓN DE APLICACIÓN DE REMANENTES DE TESORERÍA DE LA ÚLTIMA LIQUIDACIÓN VIGENTE

EXPTE.	CONCEPTO	REMANENTE GASTOS GENERALES (870)	REMANENTE FINANCIACIÓN AFECTADA (871)
	LIQUIDACIÓN CUENTA GENERAL 2021	118.901.453,93	18.046,9
	Aplicación Remanentes de Tesorería:		
A) EXPEDIENTES MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			
	PRESUPUESTO INICIAL 2022	1.707.947,48	
001R/22	INCORPORACIÓN REMANENTES FINANCIACIÓN AFECTADA		14.350
002R/22	INCORPORACIÓN REMANENTES CAPÍTULO II	2.464.104,83	
003R/22	INCORPORACIÓN REMANENTES CAPÍTULO VI	21.232.719,95	567
004R/22	INCORPORACIÓN REMANENTES CAPÍTULO IV Y VII	114.601,33	1.587
005R/22	INCORPORACIÓN REMANENTES PAR-CAR		232
008G/22	GENERACIÓN INGRESOS INVESTIGACIÓN. 1ª Q ENERO		49
010G/22	GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA. 1ª Q ENERO		66
017G/22	GENERACIÓN DE INGRESOS ESTUDIANTES. 1ª Q ENERO		
023G/22	GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA. 2ª Q ENERO		79
025G/22	GENERACIÓN INGRESOS INVESTIGACIÓN. 2ª Q ENERO		16
026G/22	GENERACIÓN INGRESOS ESTUDIOS. 2ª Q ENERO		20
027G/22	GENERACIÓN INGRESOS ESTUDIANTES. 2ª Q ENERO		1
028G/22	GENERACIÓN INGRESOS ACTIVES. GENERALES. 2ª Q ENERO		49
029G/22	GENERACIÓN INGRESOS CULTURA. 2ª Q ENERO		
035G/22	GENERACIÓN INGRESOS INCLUSIÓN. 2ª Q ENERO		15
036G/22	GENERACIÓN INGRESOS INVESTIGACIÓN. 1ª Q FEBRERO		6
037G/22	GENERACIÓN INGRESOS DOCENCIA 1ª Q FEBRERO		4
038G/22	GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA. 1ª Q FEBRERO		47
039G/22	GENERACIÓN INGRESOS ACTIVES. GENERALES. 1ª Q FEBRERO		3
047B/22	BAJAS DE CRÉDITO FEBRERO		-57
051G/22	GENERACIÓN VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN. 2ª Q FEBRERO		146
052G/22	GENERACIÓN VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA CONOCIMIENTO. 2ª Q FEBRERO		27
056B/22	BAJAS DE CRÉDITO MARZO		-84
064G/22	GENERACIÓN GERENCIA. 2ª Q FEBRERO		
066G/22	GENERACIÓN VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN. 1ª Q MARZO		79
067G/22	GENERACIÓN VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA. 1ª Q MARZO		44
069G/22	GENERACIÓN VICERRECTORADO DE CULTURA. 1ª Q MARZO		1
071G/22	GENERACIÓN GERENCIA		
072G/22	GENERACIÓN VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES		55
082G/22	GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA. 2ª Q MARZO		15
083G/22	GENERACIÓN INGRESOS ACTIVES. GENERALES. 2ª Q MARZO		7
095G/22	GENERACIÓN INGRESOS ESTUDIANTES. 2ª Q MARZO		1
097B/22	BAJAS DE CRÉDITO ABRIL		-13
099G/22	GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA. 1ª-2ª Q ABRIL		5
113G/22	GENERACIÓN INGRESOS GERENCIA. 1ª -2ª Q ABRIL		1
114B/22	BAJAS DE CRÉDITO MAYO	-8.348,00	-168
117G/22	GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA 1ª Q MAYO		67
118G/22	GENERACIÓN INGRESOS INVESTIGACIÓN 1ª Q MAYO		
127S/22	SUPLEMENTO DE CRÉDITO	2.901.963,14	
137B/22	BAJAS DE CRÉDITO JUNIO		-33
138G/22	GENERACION INGRESOS TRANSFERENCIA 2ª Q MAYO		8
140G/22	GENERACIÓN INGRESOS ESTUDIOS 2ª Q MAYO		
148G/22	GENERACIÓN INGRESOS GERENCIA 2ª Q MAYO		5
151E/22	CRÉDITO EXTRAORDINARIO	100.000,00	
159G/22	GENERACION INGRESOS TRANSFERENCIA 1ª Q JUNIO		48
170G/22	GENERACION INGRESOS TRANSFERENCIA 2ª Q JUNIO		40
176G/22	RTE.TESORERIA G.F.A. APLIC. A OTRAS MODIFICACIONES		1
187G/22	REMANENTE TESORERÍA GASTOS FINANCIACIÓN AFECTADA		1
188G/22	RTE.TESORERIA G.F.A. APLIC. A OTRAS MODIFICACIONES		1
220S/22	SUPLEMENTO DE CRÉDITO	31.460,00	
	TOTAL A)	28.544.448,73	17.304,6
B) PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES			
	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: ANUALIDAD 2023	26.367.427,78	
	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: ANUALIDAD 2024	19.740.693,37	
	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: ANUALIDAD 2025	17.014.916,98	
	TOTAL B)	63.123.038,13	
C) ANTICIPOS PENDIENTES DE CANCELAR FINANCIADOS CON COBROS EXTERNOS			
	Anticipos Actividades Finalistas (2021-2022)		3.356,0
	TOTAL C)	0,00	3.356,0
TOTAL REMANENTE UTILIZADO		91.667.486,86	13.948,6

Edificio Rectorado y Consejo Social
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche
c. electrónico: secretaria.general@umh.es





UNIVERSITAS
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

Fet que comuniqui perquè en prengueu
coneixement i tinga els efectes que pertocuen.

Lo que comunico para su conocimiento y
efectos oportunos.

Signat electrònicament per:/Firmado electrónicamente por:
M. Mercedes Sánchez Castillo
SECRETÀRIA GENERAL

Edificio Rectorado y Consejo Social
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche
c. electrónico: secretaria.general@umh.es

Página 6 de 6



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHNmQzZjYyZTAtdMRkOC0
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por MARIA MERCEDES SANCHEZ CASTILLO el día 2022-10-04